



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 DIC. 2001

RES. HD. N° 951-01

EXPTÉ. N° 4.682/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Sandra Elizabeth Fortunato, proponiendo tema, director y codirector de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que las Prof. Patricia Salas Figueróa y la Prof. Norma Boetsch de Moraga, han aceptado la dirección y Co-Dirección, respectivamente, de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Sandra Fortunato cumple con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 425/01, aconseja aprobar Director, Co-Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna Sandra Elizabeth Fortunato, LU. N° 790.290, "**MATERIALES AUDITIVOS Y AUDIOVISUALES: UN RECURSO FUNDAMENTAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA A UN NIVEL AVANZADO**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Patricia Salas Figueróa, Directora y a la Prof. Norma Boetsch de Moraga, Co-Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Profesoras Patricia Salas Figueróa y la Prof. Norma Boetsch de Moraga, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

Y449-01.

PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

